



Núm. Referencia: I000SSC/RPR00026
Resolución nº: 880/2023
Fecha Resolución: 31/10/2023

DOÑA ROCIO GODOY JURADO, SECRETARIA-INTERVENTORA DEL AYUNTAMIENTO DE PRUNA, PROVINCIA DE SEVILLA.-

Por medio de la presente le notifico que, en la fecha arriba indicada, ha sido dictado Decreto por la Sra. Alcaldesa - Presidenta, cuyo contenido literal se transcribe a continuación:

Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, relativa al proceso de selección de un monitor/a para cursos de poda y horticultura en el municipio de Pruna, mediante el sistema de Concurso-oposición

De acuerdo con las bases publicadas con fecha 20/10/2023, relativas al proceso de selección de un monitor/a para cursos de poda y horticultura en el municipio de Pruna, mediante el sistema de Concurso-oposición (Resolución de Alcaldía N.º 847/2023, de 20/10/2023).

Vista la publicación con fecha 24/10/2023, de la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, relativa al proceso de selección de un monitor/a para cursos de poda y horticultura en el municipio de Pruna, mediante el sistema de Concurso-oposición (Resolución de Alcaldía N.º 847/2023, de 20/10/2023).

Vista la necesidad de contratar en el Ayuntamiento de Pruna, a un monitor/a para cursos de poda y horticultura en el municipio de Pruna.

De conformidad con las atribuciones que me confiere el art. 21.1 de la Ley 7/85, reguladora de las Bases del Régimen Local.

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, relativa al proceso de selección de un monitor/a para cursos de poda y horticultura en el municipio de Pruna, mediante el sistema de Concurso-oposición (Resolución de Alcaldía N.º 847/2023, de 20/10/2023).

Relación definitiva de aspirantes admitidos:

- Miguel Lora Barragan. Dni:**.869.***-E
- Alejandro Marín Pernía. Dni. **.600.***-B

Código Seguro De Verificación:	loqnSHeC3PwguPbtVZRC6Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rocio Godoy Jurado	Firmado	31/10/2023 14:50:39	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/loqnSHeC3PwguPbtVZRC6Q==			



Relación definitiva de aspirantes excluidos:

- Eva Cañestro Carrasco. Dni: **935***-B Causas de exclusión: 2, 3 y 4.
- Rosario Romero Plata. Dni: **.865.***-F Causas de exclusión: 2 y 3

Causas de exclusión:

- 1.- No haber sido preseleccionado en la oferta de SAE, identificada: 01/2023/28508.
- 2.- No presentar Anexo I según se detalla en las bases que rigen la convocatoria
- 3.- No presentar Anexo II según se detalla en las bases que rigen la convocatoria.
- 4.- No presentar copia del DNI.

SEGUNDO. Designar el tribunal de selección de un un monitor/a para cursos de poda y horticultura en el municipio de Pruna, mediante el sistema de Concurso- oposición, formado por los siguientes miembros:

- (Presidente) Rafael Partida Rodríguez
- (Secretaria) Francisca de la Libertad Torres Ledesma
- (Vocal) Francisco José Amaya Ocaña

TERCERO.- Convocar a los aspirantes admitidos, para el próximo día 6 de Noviembre de 2023, a las 9,00h, en el salón de plenos del Ayuntamiento de Pruna, para la realización de la fase de OPOSICIÓN, según se indica en las bases de la convocatoria.

CUARTO.- Dar cuenta al pleno en la primera sesión ordinaria que se celebre.

En Pruna, a fecha de firma electrónica.


Contra esta resolución podrá interponer recurso de REPOSICIÓN potestativo ante este Ayuntamiento en el plazo de UN MES, contado desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), o directamente, recurso CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO, en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de DOS MESES, contados desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación (art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, -LRJCA-).

Lo que le comunico a los efectos oportunos.

Código Seguro De Verificación:	loqnSHeC3PwguPbtVZRC6Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rocio Godoy Jurado	Firmado	31/10/2023 14:50:39	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/loqnSHeC3PwguPbtVZRC6Q==			



La Secretaria General,

Código Seguro De Verificación:	loqnSHeC3PwguPbtVZRC6Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rocio Godoy Jurado	Firmado	31/10/2023 14:50:39	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/loqnSHeC3PwguPbtVZRC6Q==			